

HIDROCER S.A.

Código: F. 10-05

Revisión: RV - 02

Solicitud de Servicio – FABRICANTES Y/O IMPORTADOR

Página: X de X

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR AL ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN POR EL PRODUCTOR O FABRICANTE PARA SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN

1 1 '	licitud de cotización de servicios de Certificación de Aptitud Técnica o la siguiente información:	
a. Non	nbre o razón social de la firma.	
b. Tipit	ficación societaria, de corresponder (S.R.L., S.A. etc)	
c. Nº c	de CUIT.	
d. Don	nicilio Legal.	
e. Don	nicilio Comercial.	
f. Nún	nero de teléfono, fax y dirección de correo electrónico.	
g. Deta	alle de las actividades actuales, principales y anexas.	
	o formal por escrito, con hoja membretada de la empresa de cualquier modificación que se produzca en la información	
3) Nota membretada con carácter de declaración jurada donde figure el Organigrama de la empresa, debiéndose indicar el nombre y el apellido de las personas con sus respectivas tareas, e indicándose la capacitación recibida, y las máximas autoridades de la empresa.		
4) Fotocopia d	del DNI del presidente de la empresa.	
5) Fotocopia resolución de la matricula habilitante (RMH) entregada por el ENARGAS, cuando corresponda.		
6) Nota de solicitud de acreditación operativa fabricante y/o importador para GNC redactada en papel membretado de la firma solicitante, con firma y sello del titular de la Sociedad, en la que se indicará:		
a. Non	nbre de la razón social y domicilio legal.	
b. Dire	ección del fabricante y/o importador.	
	nbre, Apellido y DNI de las personas habilitadas a realizar gestiones es HIDROCER S.A. – HICER, autorizadas por el titular de la razón ial.	
para	orización a favor de HIDROCER S.A. – HICER, y del ENARGAS a inspeccionar con o sin aviso previo, las tareas efectuadas por el icante y/o importador.	
	aración de la firma del suscriptor de la solicitud con mención del go que ocupa y DNI.	

ш	7) Copia autenticada de la/s escritura/s de dominio, o de/los contrato/s de alquiler según corresponda.		
	8) Copia autenticada del Certificado de Habilitación Municipal, que debe contemplar las actividades a desarrollar. No se acepta la constancia de inicio de trámite como documento de habilitación.		
	9) Copia autenticada del Estatuto de Constitución de la Sociedad y sus modificaciones en caso de existir.		
	10) Copia autenticada de la Inscripción de la Sociedad ante la Inspección General de Justicia y de sus modificaciones en caso de corresponder.		
	11) Copia autenticada de las inscripciones impositivas correspondientes.		
<u> </u>	12) Nota de presentación del Responsable Técnico, (RT), Ingeniero con incumbencias en el tema, con matrícula vigente del consejo profesional, responsable de las tareas operativas del fabricante y/o importador, la nota deberá estar firmada por el Titular del fabricante y/o importador y del RT designado. En caso de existir más de un RT designado, las notas de presentación deberán ser realizadas individualmente para cada uno de ellos.		
	13) Información sobre todos y cada uno de los Representantes Técnicos del Fabricante:		
	a. Nota informando datos del mismo que debe contener:		
	i. Nombre y Apellido.		
	ii. Tipo y número de documento.		
	iii. Número de CUIL o CUIT.		
	iv. Domicilio Legal y Real.		
	v. Número de Teléfono, Fax y dirección de correo electrónico si existiese.		
	vi. Número de matrícula profesional y cuerpo colegiado que la otorgó.		
	vii. Número de matrícula de instalador de 1ª categoría y distribuidora de gas que la otorgó.		
b. Nota con carácter de "Declaración Jurada" donde el/los RT manifieste/n tener pleno conocimiento de la normativa vigente que rige la actividad y haber recibido la capacitación correspondiente para la operatoria adecuada del fabricante y/o importador.			
c. Asimismo, se deberá acompañar la siguiente documentación relativa al/los RT:			
	i. Fotocopia del DNI (y cambio de domicilio).		
	ii. CV del RT.		
	iii. Fotocopia legalizada del Título Profesional.		
	iv. Constancia de las incumbencias de ese título, otorgada por el consejo profesional donde se encuentre matriculado.		
	v. Fotocopia de la matrícula profesional y del comprobante de pago actualizado de la matrícula del Consejo Profesional, (de existir).		

vi. Constancia emitida por el respectivo Consejo Profesional, donde acredite que se encuentra habilitado para el ejercicio de su profesión.
vii. Fotocopia del comprobante de pago actualizado de la matrícula como "Instalador de 1º categoría" en instalaciones de gas.
viii. Constancia de que se encuentra habilitado como tal, emitida por el Distribuidor del servicio de gas donde se halle matriculado.
ix. Fotocopia anverso y reverso de la matricula profesional y distribuidora de gas.
d. Copia autenticada del/los contratos de vinculación laboral entre el/los RT y el FAB.
14) Seguro de Responsabilidad Civil hacia terceros, que contemple riesgos previstos en la normativa vigente.
15) Planilla donde se detalle:
 a. Listado de maquinaria utilizada (con sus respectivas informaciones técnicas).
b. Fabricante.
c. Número de Serie.
d. Modelo.
e. Inicio de actividades.
f. Última calibración y contraste.
g. Fecha de vencimiento de contraste.
16) Plano donde se encuentre detallado la ubicación de las actividades mencionadas en el flujograma.
17) Plano de instalación eléctrica: tablero principal, interruptores, tomacorrientes y artefactos de iluminación que aseguren niveles de iluminación mínimo en planos de trabajo de 400 lux.
18) Nota con carácter de declaración jurada de la tenencia de las Normas de fabricación del producto.
19) Procedimientos escritos para el desarrollo del sistema de calidad, según siguiente detalle: a. Acciones correctivas. b. Acciones preventivas. c. Capacitación de personal. d. Auditorias internas. e. Control de documentos. f. Control de instrumentos. g. Sistema administrativo aplicado a la fabricación. h. Reclamos internos y de clientes. Cada procedimiento deberá indicar claramente como mínimo los siguientes aspectos:

- i. Que tareas se realizan.
- ii. Quien o quienes realizan las tareas.
- iii. Como y donde se realizan las tareas.
- iv. Con que equipos e instrumentos se realizan las tareas.

 v. Como se procesan y registran las tareas. vi. Número de identificación, número de revisión, fecha de emisió y persona que autoriza el documento.
20) Certificado de calibración de equipos por Laboratorio.
21) Constancia de capacitación del personal operario empleado por parte del FAB
22) Memorias descriptivas de fabricación.
Toda la documentación presentada deberá disponer de la firma y sello del RT en cac una de sus fojas. Evaluada la documentación, usted recibirá nota en la que se le informará la aceptació o la solicitud de correcciones. A posteriori, se planificarán las auditorias a s establecimiento.

Firma y aclaración de la persona autorizada por el solicitante	Recibida por HIDROCER S.A.
Fecha:	Fecha: